

NORMAS DE USO DEL CHROMEBOOK

1. Normas básicas

- A cada alumno/a se le entrega un dispositivo, con su cargador y su caja, el cual es intransferible. El Chromebook está identificado con un código y está registrado.
- Es responsabilidad del alumno/a cuidar de su Chromebook y su cargador, así como mantener la caja en buenas condiciones.
- Los dispositivos entregados al alumnado están destinados a ser una de sus herramientas de aprendizaje y como tal deberán utilizarlos en el colegio y en casa.
- Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer el dispositivo que se le ha sido asignado por el colegio a clase, salvo indicación expresa del profesorado.
- El alumnado es responsable del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos utilizados en el colegio, siempre conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno del centro.
- Está prohibida la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier ley local, regional o nacional. Esto incluye, pero no se limita a lo siguiente:
 - o Información confidencial, material copyright, material obsceno o amenazante, y virus Chromebook.
 - o Cualquier intento de alterar los datos o la configuración de un Chromebook, o los archivos de otro usuario sin el consentimiento del mismo, de la dirección del colegio, o de un administrador de tecnología, será considerado un acto de vandalismo y sujeto a acción disciplinaria de acuerdo con las políticas del colegio.
- Si el dispositivo no se va a usar durante la clase, se guardará en el armario de clase destinado a los Chromebook.
 - o A 1ª hora el alumnado llegará a clase y si no va a hacer uso del mismo, lo guardará directamente en el armario. Será el/la profesor/a que esté en el aula el/la encargado/a de abrir el armario y de cerrarlo.
 - o Si durante alguna hora de la mañana se hace uso del dispositivo en el aula porque así lo requiere el/la profesor/a, será este mismo/a quien abra el armario y se asegure que al final de la clase los dispositivos vuelvan a guardarse en el mismo.
 - o Si el alumnado tuviera que usar el dispositivo en un aula que no es la de referencia, el/la profesor/a saliente del aula será el/la responsable de abrir el armario; y cuando vuelvan al aula de referencia, el/la profesor/a entrante se asegurará de que el dispositivo esté en el armario.
- Durante el recreo todos los dispositivos estarán guardados en el armario.
- En las horas de Educación Física será el/la profesor/a el encargado de abrir el armario a primera hora para que guarden los dispositivos y a última hora para que los recojan y los lleven a casa.

2. Privacidad y seguridad

Es de vital importancia seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

- No entrar en chats o mails en cadena sin permiso. En su caso, los profesores pueden crear grupos de discusión para la comunicación entre los alumnos con fines educativos.
- No abrir, utilizar o cambiar archivos que no te pertenecen.
- No revelar tu nombre completo, número de teléfono, domicilio, número de seguro social, números

de tarjetas de crédito, contraseña o contraseñas de otras personas.

- En caso de acceder inadvertidamente un sitio web que contiene material obsceno, pornográfico u ofensivo, salir del sitio inmediatamente.
- El dominio de trabajo (colegioaltamira.es) pertenece al colegio Altamira y como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.
- En caso de recibir material sensible, se deberá avisar al profesor o al tutor inmediatamente.

3. Propiedad legal

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar: es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal o resumida. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

4. Comunicación

Considera las siguientes indicaciones a la hora de comunicarte utilizando tu dispositivo:

- Utilizar un lenguaje apropiado y educado en las comunicaciones que se lleven a cabo.
- No transmitir lenguaje/material que pueda ser considerado como obsceno, abusivo u ofensivo para otros.
- No enviar emails masivos, mails en cadena o spam.
- Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con necesidades y actividades educativas.

5. Dispositivo olvidado en casa

- En el caso de olvido, no se dejará un dispositivo de sustitución.
- Será considerado como olvidar el libro de texto o cuaderno.
- La reiteración de esta falta podrá acarrear una sanción disciplinaria.

6. Cargar la batería del dispositivo

El Chromebook se traerá al centro todos los días cargado desde casa, para que pueda ser usado en la jornada lectiva. Por lo tanto, el cargador se guardará en casa y no se traerá al centro.

7. Auriculares y ratón

- Será obligatorio traer auriculares a clase, a fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesor estime oportunos.
- Se permite el uso del ratón por aquel alumno/a que lo considere oportuno.

8. Sonido

El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el/la profesor/a estime lo contrario.

9. Acceso y restricciones de uso

- Los dispositivos son gestionados por el administrador quien podrá imponer las restricciones de uso que se consideren oportunas para favorecer un uso correcto de los mismos.
- Es de vital importancia proteger la contraseña y no compartirla con nadie en ningún caso.

10. Gestionar y guardar el trabajo personal

- El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella se guardaran automáticamente en Google Drive.
- De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el alumno/a no perdería documentación alguna. No se recomienda guardar archivos en la memoria interna del dispositivo.

11. Actualizaciones del equipo

Cuando un Chromebook se inicia, se actualiza automáticamente, por lo que tiene la versión más reciente del sistema operativo Chrome sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.

Mientras el alumno/a pertenezca el centro, en el caso de que hubiera necesidad de realizar alguna nueva instalación o modificación, el único autorizado para realizarla y gestionarla será el centro.

12. Anti-virus y software adicional

- El Chromebook tiene su propio sistema de seguridad y con la tecnología de defensas en profundidad, el Chromebook está construido con capas de protección contra los ataques de malware y riesgos de seguridad. Estará prohibido desactivarlo.
- El/la alumno/a no podrá instalar por su cuenta ninguna aplicación

13. Procedimiento de restauración del Chromebook

- Si el dispositivo requiere apoyo técnico para el sistema operativo, el alumno/a deberá ponerse en contacto con el administrador y él se encargará de gestionar la restauración del equipo con el Servicio Técnico del Colegio.
- Si un usuario restaura el Chromebook por su cuenta, perderá la licencia de Google y tendrá que comprar otra.

14. Protección y cuidado del Chromebook

- Los/las alumnos/as y sus familias son responsables del cuidado general del dispositivo. Recordamos que la garantía que ofrece el fabricante no cubre los daños accidentales producidos como consecuencia de un uso negligente o descuidado del dispositivo.
- El/la alumno/a trabajará siempre con el dispositivo apoyado sobre una superficie sólida (mesa) para evitar malas posturas y accidentes innecesarios.
- Los dispositivos que estén rotos o no funcionen correctamente, se deben entregar al responsable del programa para que puedan ser reparados adecuadamente.
- El alumno/a se pondrá en contacto con el/la responsable de Chromebook (itdic@colegioaltamira.es) ante cualquier incidencia que surja con el dispositivo, para que pueda ser subsanado (mal

funcionamiento, rotura, etc.).

- Los dispositivos al ser adquiridos a través del colegio no pueden ser llevados nunca a un servicio técnico de reparación o mantenimiento fuera del colegio, porque en tal caso perderían la garantía.

15. Cuidados generales

- No usar el dispositivo cerca de alimentos o bebidas.
- Los cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el dispositivo.
- Los dispositivos deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo o pegatinas.
- Las rejillas de ventilación no pueden ser tapadas.

16. Transporte de los dispositivos

- Es importante transportar el dispositivo con el cuidado necesario.
- Las tapas del dispositivo siempre deben estar bien cerradas cuando se transporta.
- Nunca transportar o mover un dispositivo levantándolo de la pantalla. Siempre levantar o moverlo sujetándolo desde su parte inferior con la tapa cerrada.
- Se recomienda transportar el dispositivo en una funda o bolsa de transporte adecuada.
- No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación enchufado, ni guardarlo en su funda de transporte o mochila mientras está encendido.
- No transportar nunca el dispositivo con ningún otro dispositivo conectado.

17. Protección de la pantalla

Las pantallas del dispositivo pueden dañarse fácilmente si no se tratan con el debido cuidado. Las plantillas son particularmente sensibles al daño de la presión excesiva sobre la pantalla, por lo que es muy importante seguir las indicaciones siguientes:

- No apoyarse ni ejercer presión sobre la parte superior del dispositivo cuando está cerrado.
- No guardar el dispositivo con la pantalla en la posición abierta.
- No colocar ningún objeto cerca del dispositivo que pueda ejercer presión sobre la pantalla ni colocar nada en el maletín o mochila que presione contra la tapa.
- No tocar la pantalla con nada que pueda macar o rayar la superficie de la pantalla.
- No colocar en el teclado nada antes de cerrar la tapa (por ejemplo, bolígrafos, lápices, o discos).
- Limpiar la pantalla con un paño suave y seco o un paño de microfibras antiestático.

18. Identificación del dispositivo

Todos dispositivos de los estudiantes serán etiquetados en la forma específica por el Colegio y podrán ser identificados de varias maneras:

- Código de dispositivo que está en la parte trasera del dispositivo.
- Los cargadores están etiquetados con el mismo código del dispositivo.
- El dispositivo está localizado siempre que esté encendido y puede ser bloqueado por el administrador en caso de pérdida o cuando se detecte un uso indebido conforme a estas normas de utilización.

19. Custodia de los dispositivos

Cuando los alumnos/as no están usando el dispositivo en horario lectivo, los *chromebook* deberán permanecer en el aula. El aula permanecerá cerrada en los periodos en los que se ausente el profesorado.

20. Dispositivos extraviados o robados

- En caso de encontrar un dispositivo extraviado, será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato y estarán custodiados por el colegio hasta que sea reclamado.
- El extravío recurrente de un dispositivo será objeto de aplicación del RRI del Colegio.
- El colegio no se hace responsable en caso de robo o extravío.

21. Propiedad

Cuando el dispositivo haya sido pagado mediante beca para la adquisición de material curricular, deberá ser devuelto al centro cuando el alumno termine el curso escolar.

El dispositivo está inscrito en el dominio colegioaltamira.es y gestionado por el colegio, con las restricciones correspondientes, mientras el alumno permanezca en el centro.

El colegio podrá requerir a los alumnos que no hayan satisfecho la totalidad de los pagos para que depositen sus dispositivos en el centro durante los periodos de vacaciones.